



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 11 de octubre de 2023  
P.I.E. N° 1260/2022-2023



Hermano:  
Luis Alberto Arce Catacora  
**PRESIDENTE**  
**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.**  
Presente. -

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Silvia Gilma Salame Farjat, quien solicita al Ministro de Gobierno, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

"1. Informe, de los 454 privados de libertad (para el 18 septiembre de 2023) que se encuentran internos en el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuántos reciben defensa legal del Servicio Plurinacional de Defensa Pública y cuántos cuentan con abogados defensores particulares. Adjunte documentación de respaldo física y digital. --- 2. Informe, de los 454 privados de libertad (para el 18 septiembre de 2023) que se encuentran internos en el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", qué nivel educativo tienen los internos. (Educación primaria, secundaria, técnica o universitaria) Adjunte documentación de respaldo física y digital. --- 3. Informe, de los 454 privados de libertad (para el 18 septiembre de 2023) que se encuentran internos en el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuántos se encontraban en situación de calle previamente a su ingreso en el Centro. Adjunte documentación de respaldo física y digital. --- 4. Informe, de los 454 privados de libertad (para el 18 septiembre de 2023) que se encuentran internos en el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuántos presentan adicciones a sustancias controladas y/o bebidas alcohólicas. Adjunte documentación de respaldo física y digital. --- 5. Informe, de los 454 privados de libertad (para el 18 septiembre de 2023) que se encuentran internos en el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuántos presentan enfermedades de base o de carácter crónico y qué tipo de tratamientos se les brinda. Adjunte documentación de respaldo física y digital. --- 6. Informe, de los 454 privados de libertad (para el 18 septiembre de 2023) que se encuentran internos en el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuántos tienen algún problema de salud mental y qué tratamiento se les brinda. Adjunte documentación de respaldo física y digital. -- - 7. Informe, de los 454 privados de libertad (para el 18 septiembre de 2023) que se encuentran internos en el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuántos se encuentran con detención preventiva y cuántos se encuentran con sentencia ejecutoriada. Adjunte documentación de respaldo física y digital. --- 8. Informe, de los 454 privados de libertad (para el 18 septiembre de 2023) que se encuentran internos en el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", en qué fase se encuentran sus procesos judiciales (imputación formal, acusación formal o juicio oral). Adjunte información individualizada con documentación de respaldo física y digital detallando el delito, tiempo de detención a la fecha y etapa del proceso en que se encuentra cada interno. --- 9. Informe, considerando que, para el 18 septiembre de 2023, se encuentran 454 privados de libertad internos en el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuál es la capacidad de internos para la que fue construida la infraestructura del Centro. Adjunte documentación de respaldo física y digital. --- 10. Informe, cuántas camas existen en los Pabellones





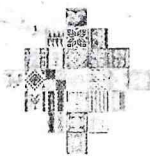
*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

Carcelarios 1, 2, 3 y 4 del Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuántos internos comparten cama; cuándo han renovado las camas y colchonetas, si al momento de ingresar al Centro se les dota de colchoneta. Adjunte documentación de respaldo física y digital. --- **11.** Informe, al momento del ingreso al Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", qué material se les dota a los internos; si se les dota de vestimenta diaria y ropa de trabajo; si existe dotación de frazadas y mantas para dormir; si se les dota de material de aseo personal. Adjunte documentación de respaldo física y digital. --- **12.** Informe, cuál es el estado de la provisión de agua potable al Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cómo se encuentra el funcionamiento de las bombas hidráulicas para la extracción del agua de pozo; qué problemas presenta la red de provisión de agua potable dentro del centro. Adjunte documentación de respaldo física y digital. --- **13.** Informe, cuál es el estado de la red de alcantarillado interna del Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuándo fue la última vez que se realizó un mantenimiento de las cámaras de conducción del patio central y otras tuberías, si existen fosas sépticas dentro de la infraestructura del Centro, cuándo fue la última vez que estas fosas sépticas habrían recibido mantenimiento. Adjunte documentación de respaldo física y digital. --- **14.** Informe usted, cuál es el monto de prediario dispuesto para la alimentación de cada interno del Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", de cuántas comidas consiste la alimentación diaria de los internos, cuántas calorías contiene la dieta diaria de cada interno, cuántos gramos de proteína contiene la dieta diaria de cada interno, cuántas piezas de pan consume cada interno por día. Adjunte documentación de respaldo física y digital. --- **15.** Informe, con cuántas piezas de menaje de cocina cuenta el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuándo fue la última vez que se realizó una renovación de la dotación de menaje de cocina del centro, cuáles son las necesidades actuales de menaje de cocina destinada a proveer la alimentación de los internos. Adjunte documentación de respaldo física y digital. --- **16.** Informe, cuáles son los espacios de terapia ocupacional con los que cuentan los internos del Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", en qué horarios se desarrollan las mismas y qué personal se ocupa de esta actividad. Adjunte documentación de respaldo física y digital. --- **17.** Informe, si el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuenta con una enfermería o similar para la atención de los internos y qué personal está a cargo de la misma. Adjunte documentación de respaldo física y digital".

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

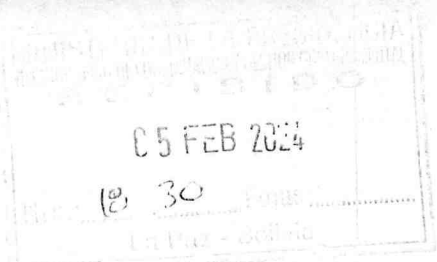
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**  
Sen. Roberto Padilla Bedoya  
**PRIMER SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

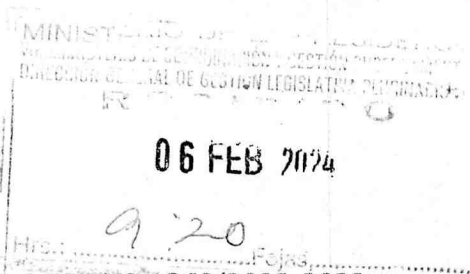
MINISTERIO DE GOBIERNO | DESPACHO MINISTRO



La Paz, 19 de enero de 2024

CITE: MIN.GOB. - DESP/N°0170/2024

Señor: Luis Alberto Arce Catacora PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Presente .-



REF: RESPUESTA A PIE N° 1260/2022-2023.-

De mi consideración:

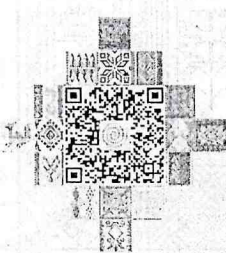
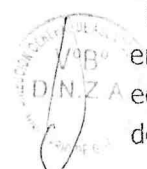
Con especial agrado me dirijo a su Autoridad, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito PIE N° 1260/2022-2023, remitida por el Senador Andrónico Rodríguez Ledezma, Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, para que esta Cartera de Estado a través del Comando General de la Policía Boliviana, informe lo siguiente:

Punto 1: Informe, de los 454 privados de libertad (para el 18 septiembre de 2023) que se encuentran internos en el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuántos reciben defensa legal del Servicio Plurinacional de Defensa Pública y cuántos cuentan con abogados defensores particulares. Adjunte documentación de respaldo física y digital.

Respuesta: El Informe M.G. – D.G.R.P. – A.L.C. - N° 0272/2023 de 27 de diciembre de 2023, emitido por el Encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario, señala lo siguiente:

"En relación a la consulta se debe precisar que no corresponde responder a la Dirección General de Régimen Penitenciario sino que a efectos de brindar datos certeros, respecto a la situación procesal como refiere la consulta, corresponde al Órgano Jurisdiccional informar respecto a la consulta, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 129 de la Ley N° 1970, de 25 de marzo de 1999".

Punto 2: Informe, de los 454 privados de libertad (para el 18 septiembre de 2023) que se encuentran internos en el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", qué nivel educativo tienen los internos. (Educación primaria, secundaria, técnica o universitaria) Adjunte documentación de respaldo física y digital.



2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO





**Respuesta:** El Informe M.G. – D.G.R.P. – A.L.C. - N° 0272/2023 de 27 de diciembre de 2023, emitido por el Encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario, señala lo siguiente:

*"No se tiene datos precisos, sin embargo existen internos recibiendo instrucción, de acuerdo al siguiente detalle:*

- 6 internos cursando primaria,
- 85 internos cursando secundaria,
- 282 internos realizando cursos técnicos.

*El resto de la población terminó sus estudios primarios y secundarios".*

**Punto 3:** Informe, de los 454 privados de libertad (para el 18 septiembre de 2023) que se encuentran internos en el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuántos se encontraban en situación de calle previamente a su ingreso en el Centro. Adjunte documentación de respaldo física y digital.

**Respuesta:** El Informe M.G. – D.G.R.P. – A.L.C. - N° 0272/2023 de 27 de diciembre de 2023, emitido por el Encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario, señala lo siguiente:

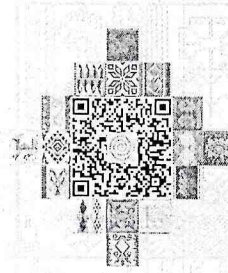
*"En los registros de la Dirección General de Régimen Penitenciario no cursa ese dato".*

**Punto 4:** Informe, de los 454 privados de libertad (para el 18 septiembre de 2023) que se encuentran internos en el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuántos presentan adicciones a sustancias controladas y/o bebidas alcohólicas. Adjunte documentación de respaldo física y digital.

**Respuesta:** El Informe M.G. – D.G.R.P. – A.L.C. - N° 0272/2023 de 27 de diciembre de 2023, emitido por el Encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario, señala lo siguiente:

*"En el centro de Rehabilitación y Reinserción Social Qalauma existen cuarenta y dos (42) privados de libertad con diagnóstico de consumo de sustancias psicoactivas"*

**Punto 5:** informe, de los 454 privados de libertad (para el 18 septiembre de 2023) que se encuentran internos en el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuántos presentan enfermedades de base o de carácter crónico y qué tipo de tratamientos se les brinda. Adjunte documentación de respaldo física y digital.





Respuesta: El Informe M.G. – D.G.R.P. – A.L.C. - N° 0272/2023 de 27 de diciembre de 2023, emitido por el Encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario, señala lo siguiente:

*"En el centro de Rehabilitación y Reinserción Social Qalauma se tiene tres (3) Privados de libertad que presentan enfermedad de base o de carácter crónico.*

*Respecto al tipo de tratamientos que reciben, de acuerdo a los INCISOS C) Y D) DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY N° 3131 DEL EJERCICIO MÉDICO. "Todo paciente tiene derecho al secreto médico; la confidencialidad" en ese sentido, la información sobre el tratamiento de los pacientes solicitada no puede ser divulgada".*

**Punto 6:** Informe, de los 454 privados de libertad (para el 18 septiembre de 2023) que se encuentran internos en el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuántos tienen algún problema de salud mental y qué tratamiento se les brinda. Adjunte documentación de respaldo física y digital.

Respuesta: El Informe M.G. – D.G.R.P. – A.L.C. - N° 0272/2023 de 27 de diciembre de 2023, emitido por el Encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario, señala lo siguiente:

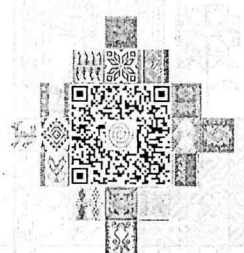
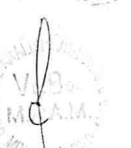
*"En el centro de Rehabilitación y Reinserción Social Qalauma se tiene trece (13) Privados de libertad que presentan trastornos mentales y/o problemas de salud mental.*

*Respecto al tipo de tratamientos que reciben, de acuerdo a los INCISOS C) Y D) DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY N° 3131 DEL EJERCICIO MÉDICO, "Todo paciente tiene derecho al secreto médico; la confidencialidad" en ese sentido, la información solicitada no puede ser divulgada".*

**Punto 7:** Informe, de los 454 privados de libertad (para el 18 septiembre de 2023) que se encuentran internos en el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuántos se encuentran con detención preventiva y cuántos se encuentran con sentencia ejecutoriada. Adjunte documentación de respaldo física y digital.

Respuesta: El Informe M.G. – D.G.R.P. – A.L.C. - N° 0272/2023 de 27 de diciembre de 2023, emitido por el Encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario, señala lo siguiente:

*"La información que solicita en este punto, corresponde responder a Juzgados del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz y al Ministerio Público".*







**Punto 8:** Informe, de los 454 privados de libertad (para el 18 septiembre de 2023) que se encuentran internos en el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", en qué fase se encuentran sus procesos judiciales (imputación formal, acusación formal o juicio oral). Adjunte información individualizada con documentación de respaldo física y digital detallando el delito, tiempo de detención a la fecha y etapa del proceso en que se encuentra cada interno.

**Respuesta:** El Informe M.G. – D.G.R.P. – A.L.C. - N° 0272/2023 de 27 de diciembre de 2023, emitido por el Encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario, señala lo siguiente:

*"Nos remitimos a la Respuesta del Punto 7".*

**Punto 9:** Informe, considerando que, para el 18 septiembre de 2023, se encuentran 454 privados de libertad internos en el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuál es la capacidad de internos para la que fue construida la infraestructura del Centro. Adjunte documentación de respaldo física y digital.

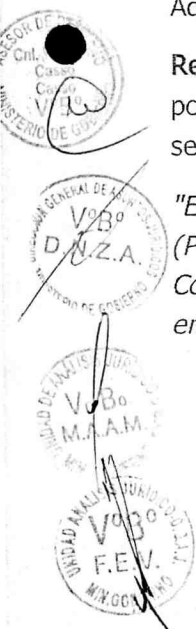
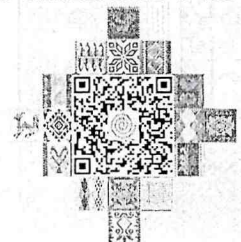
**Respuesta:** El Informe M.G. – D.G.R.P. – A.L.C. - N° 0272/2023 de 27 de diciembre de 2023, emitido por el Encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario, señala lo siguiente:

*"La capacidad para la cual fue construida el Centro de Reinserción Social para Jóvenes es de 150 jóvenes, por lo que para que los privados de libertad cuenten con mayor comodidad y no hacinamiento se hicieron las ampliaciones y mejoras necesarias, otro lado, cabe poner en conocimiento que existe un ambiente que fue construido para las damas internas, que se estaría acondicionando para que también pueda acoger a nuevos internos".*

**Punto 10:** Informe, cuántas camas existen en los pabellones carcelarios 1, 2, 3 y 4 del Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuántos internos comparten cama; cuándo han renovado las camas y colchonetas, si al momento de ingresar al Centro se les dota de colchoneta. Adjunte documentación de respaldo física y digital.

**Respuesta:** El Informe M.G. – D.G.R.P. – A.L.C. - N° 0272/2023 de 27 de diciembre de 2023, emitido por el Encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario, señala lo siguiente:

*"El Centro de Reinserción Social para Jóvenes Qalauma está distribuida por áreas: Área Pre Acogida (PCI) en la que se encuentra 5 literas, en el Área Acogida (PC2) que cuenta con 95 literas, Área Pre Comunidad (PC3) existe 25 literas de madera 2 catres individuales y 12 literas de metal, por último en el Área de Comunidad (PC4) existe 126 literas (...) En cuanto a la dotación de colchonetas a los*





*privados de libertad, se la realiza al ingreso al Centro y la renovación se la realiza semestralmente, finalmente cabe poner en conocimiento que el tercer trimestre de la presente gestión la responsable del área de Trabajo Social del Centro Qalauma realizó la gestión de donación de 250 frazadas y 56 colchones de los cuales fueron distribuidos según necesidad de cada área”.*

**Punto 11:** Informe, al momento del ingreso al Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma" qué material se les dota a los internos; si se les dota de vestimenta diaria y ropa de trabajo; si existe dotación de frazadas y mantas para dormir; si se les dota de material de aseo personal. Adjunte documentación de respaldo física y digital.

**Respuesta:** El Informe M.G. – D.G.R.P. – A.L.C. - N° 0272/2023 de 27 de diciembre de 2023, emitido por el Encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario, señala lo siguiente:

*"Por parte del Dirección Departamental vía administración penitenciaria, y por medio de la Dirección del Centro de Reinserción Social para Jóvenes Qalauma, a momento de que ingresen los privados de libertad, se les hace la dotación de Catreras, colchones, camas y prendas de vestir, esto con la finalidad de apoyar al sector vulnerable de los privados de libertad con bajos recursos. Asimismo, se realiza solicitudes para que las diferentes instituciones tanto estatales como privadas, entre ellas el municipio de Viacha, municipio de la Ciudad de El Alto, Municipio de la Ciudad de La Paz e iglesias, puedan realizar aportes y/o donaciones, para los privados de libertad con escasos recursos y que se les pueda dotar de prendas de primera necesidad y algunos objetos básicos de aseo”.*

**Punto 12:** Informe, cuál es el estado de la provisión de agua potable al Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cómo se encuentra el funcionamiento de las bombas hidráulicas para la extracción del agua de pozo; qué problemas presenta la red de provisión agua potable dentro del centro. Adjunte documentación de respaldo física y digital.

**Respuesta:** El Informe M.G. – D.G.R.P. – A.L.C. - N° 0272/2023 de 27 de diciembre de 2023, emitido por el Encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario, señala lo siguiente:

*"Por intermedio de la Administración Departamental, el Centro de Reinserción Social para Jóvenes de QALAUMA, a la fecha garantiza el derecho al acceso de agua, reconocido como derecho fundamental en nuestra Constitución, el agua es suministrada por agua de pozo, extraída con una bomba de agua el cual recibe un mantenimiento trimestralmente. Asimismo, para que el abastecimiento sea continuo y de mayor cantidad se están haciendo las gestiones correspondientes para la compra de una nueva bomba de agua”.*





**Punto 13:** Informe, cuál es el estado de la red de alcantarillado interna del Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuándo fue la última vez que se realizó un mantenimiento de las cámaras de conducción del patio central y otras tuberías, si existen fosas sépticas dentro de la infraestructura del Centro, cuándo fue la última vez que estas fosas sépticas habrían recibido mantenimiento. Adjunte documentación de respaldo física y digital.

**Respuesta:** El Informe M.G. – D.G.R.P. – A.L.C. - N° 0272/2023 de 27 de diciembre de 2023, emitido por el Encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario, señala lo siguiente:

*"Sobre el mantenimiento y el estado de la red de alcantarillado que solicita en este punto, a quien debe acudir para que le brinde este tipo de información es al Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, quienes son los encargados del mantenimiento de la red de alcantarillado".*

**Punto 14:** Informe usted, cuál es el monto de prediario dispuesto para la alimentación de cada interno del Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", de cuántas comidas consiste la alimentación diaria de los internos, cuántas calorías contiene la dieta diaria de cada interno, cuántos gramos de proteína contiene la dieta diaria de cada interno, cuántas piezas de pan consume cada interno por día. Adjunte documentación de respaldo física y digital.

**Respuesta:** El Informe M.G. – D.G.R.P. – A.L.C. - N° 0272/2023 de 27 de diciembre de 2023, emitido por el Encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario, señala lo siguiente:

*"El Decreto Supremo N° 1854 de 24 de diciembre de 2013 establece que las entidades territoriales autónomas departamentales son responsables del pago total de los gastos por prediarios de todas las personas privadas de libertad ubicadas en su departamento; por lo que, a efectos de brindar datos certeros, corresponde a esa instancia informar respecto a la consulta".*

**Punto 15:** Informe, con cuántas piezas de menaje de cocina cuenta el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuándo fue la última vez que se realizó una renovación de la dotación de menaje de cocina del centro, cuáles son las necesidades actuales de menaje de cocina destinada a proveer la alimentación de los internos. Adjunte documentación de respaldo física y digital.

**Respuesta:** El Informe M.G. – D.G.R.P. – A.L.C. - N° 0272/2023 de 27 de diciembre de 2023, emitido por el Encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario, señala lo siguiente:



De acuerdo a Informe C.R.S.P.J.Q./No. 001/2023 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2023, emitido por el Equipo multidisciplinario del Centro de Reinserción social para jóvenes Qalauma, se señala: "El centro cuenta con 5 OLLAS GRANDES, 3 OLLAS MEDIANAS, 6 OLLAS PEQUEÑAS, 7 SARTENES GRANDES, 3 SARTENES DE PLANCHA, 3 SARTENES PEQUEÑOS, 22 TAPAS DE OLLAS, 5 RALLADOR (RASPADOR), 10 CUCHARONES, 10 ESPUMADORAS, 1 ESPÁTULA, 5 CUCHILLOS, 1 AFILADOR, 3 PELA PAPA, 8 TABLAS, 1 CALDERA, 1 BATEA y 3 BANDEJAS. En la gestión 2023 la Dirección Departamental de Régimen Penitenciario de La Paz, subvencionó la renovación del menaje, por lo que la administración de los mismos la realizan los encargados que trabajan en cocina, vía supervisión de la trabajadora social, cabe poner en conocimiento que esta gestión se compró una olla grande, una sartén grande y tres cucharones grandes".

**Punto 16:** Informe, cuáles son los espacios de terapia ocupacional con los que cuentan los internos del Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", en qué horarios se desarrollan las mismas y qué personal se ocupa de esta actividad. Adjunte documentación de respaldo física y digital

**Respuesta:** El Informe M.G. – D.G.R.P. – A.L.C. - N° 0272/2023 de 27 de diciembre de 2023, emitido por el Encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario, señala lo siguiente:

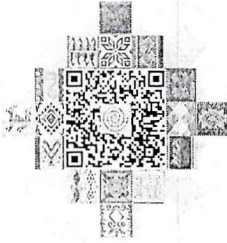
De acuerdo a Informe No. 025/2023 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 emitido por el My. Willy Saucedo Chipana Huanca, Director del Centro de Reinserción Social para Jóvenes "Qalauma" se señala: "En el centro Qalauma existe diferentes talleres ocupacionales, como ser: carpintería, metal mecánica, serigrafía, mantenimiento, biblioteca, artesanías, tejidos, panadería, piro grabado artesanal y agropecuario. El personal que se ocupa de esta actividad son profesionales técnicos que les pasa clases teórica y práctica de las mismas actividades ocupacionales.

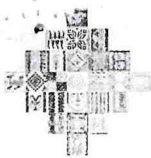
Los horarios son en los turnos mañana y tarde".

**Punto 17:** Informe, si el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social "Qalauma", cuenta con una enfermería o similar para la atención de los internos y qué personal está a cargo de la misma. Adjunte documentación de respaldo física y digital.

**Respuesta:** El Informe M.G. – D.G.R.P. – A.L.C. - N° 0272/2023 de 27 de diciembre de 2023, emitido por el Encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario, señala lo siguiente:

MINISTERIO DE GOBIERNO  
 V°B°  
 D.N.Z.A.  
 MINISTERIO DE GOBIERNO  
 V°B°  
 F.V.  
 MINISTERIO DE GOBIERNO





De acuerdo al Informe D.G.R.P./ASRyRS CITE N°188/2023 Di FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2023 emitido por la Dra. Mariana García Vargas, Encargada Nacional de Salud y Reinserción Social - DGRP, se tiene que: "El Centro de Rehabilitación y Reinserción Social Qalauma cuenta con un área médica para el servicio de atención médica que está a cargo del Dr. Blanco Soliz Gilmar Rildo".

Agradeciendo su gentil atención, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Msc. Carlos Eduardo Del Castillo Del Campo  
MINISTRO DE GOBIERNO  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



CECDC/fev  
HR MG-20231101-104  
Fojas : 3  
Sin adjuntos  
Cc.Archivo



2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO